

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 172

Junio 26 de 2018

"Por la cual se recomienda comisión académica e informe de avance de comisión de estudios"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Recomendar comisión de estudios al siguiente docente:

a) Profesor HÉCTOR MARIO GUTIÉRREZ ZAPATA, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

Lugar:

España, Palma de Mallorca

Fecha:

Del 09 al 31 de julio de 2018

Objetivo:

Participar en las actividades de investigación en el marco del proyecto de cooperación: "Hacia un desarrollo sostenible en Colombia: La monitorización ambiental como ruta hacia la gestión integral de los recursos naturales en zona rural del Valle del Cauca

-Colombia fase II".

Financiación:

Viáticos por valor de \$3.531.150,oo gastos de transporte la suma de \$4.035.606,oo y tiquete en la ruta Cali-Bogotá-Madrid-Palma de Malorca--Madrid-Bogotá-Cali que serán sufragados por la

Universidad de las Islas Baleares.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Recomendar informe de avance de comisión de estudios a la

siguiente docente:

a) Profesora MARTHA CONSTANZA DAZA TORRES, adscrita a la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

Lugar:

Cali- Colombia

Fecha:

Del 25 de marzo de 2017 al 22 de mayo de 2018

Objetivo:

Último informe de comisión de estudios del Doctorado en

Ingeniería Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental en la

Universidad del Valle

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los veintiseis (26) días del mes de junio de 2018.

MARÍA HELENA PINZÓN CÁRDENAS

Decana (E

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C

Secretaria del Consejo